## MANEJO DE RESIDUOS

Lineamientos para el manejo de residuos de oficina, tóxico y biológicos Facultad de Medicina UASLP (2023)

Todos los laboratorios deberán segregar residuos de acuerdo a las siguientes tres categorías, cada una de las cuales hace uso de bolsas de plástico de diferente color.



Los residuos de oficina ordinarios (papel, plásticos, cartones, etc.) deberán depositarse en BOLSAS NEGRAS y retirados por personal de intendencia.



Los residuos TOXICOS o PELIGROSOS deberán ser depositados en BOLSAS AMARILLAS y referidos al almacén químico por personal técnico (no por intendencia) previo aviso a la ext. 6685.



Los residuos BIOLOGICO INFECCIOSOS deberán ser depositados en BOLSAS ROJAS y almacenados en el laboratorio. Cuando Administración notifique de recolecta mensual serán referidos por personal técnico al área designada.



Recuerda: Poner residuos peligrosos o biológicos en la basura normal expone al público y pepenadores a riesgos. Igualmente, el tirar residuos de oficina en bolsas de tóxicos o biológicos aumenta el costo de manejo de residuos.

